

**C. Roxana Ríos Porras**

**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00709620**, el día **11 de marzo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"ROXANA RIOS PORRAS en mi carácter de hija del ya finado Ramón Ríos Saldaña, titular del negocio mercantil denominado "VINOS Y LICORES BIOS" con domicilio ubicado en Boulevard Josefa Ortiz de Domínguez #131, Zona Centro. Titular de la Licencia de Alcoholes registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962, y por así convenir a los intereses de la Sucesión de mi padre es que solicito: Tenga a bien informarme que establece la Ley para el caso de la muerte de su titular en cuanto a seguir con su funcionamiento, que en el caso que nos ocupa mi padre falleció el 6 de junio del año 2017, por lo que solicito se me informe lo siguiente: 1.- Desde que fecha fue titular el Señor Ramón Ríos Saldaña de la Licencia registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962. 2.- Para que domicilio fue solicitada la Licencia registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962 cuyo titular es Ramón Ríos Saldaña. 3.- Que GIRO comercial fue otorgada la Licencia registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962 a nombre de Ramón Ríos Saldaña. 4.- Se refiera si la Licencia registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962 tenía beneficiario alguno para el caso de muerte del titular de la Licencia. 5.- Se manifieste para que negociación y con qué domicilio fue autorizada la licencia a nombre de Ramón Ríos Saldaña, registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962. 6.- Se refiera quien era el propietario de la negociación mercantil denominada "VINOS Y LICORES RIOS" con la que funcionaba la Licencia registrada bajo el número 24167 y REA: A282800962. 7.- Se refiera si el RFC RISR401014FR9 de Ramón Ríos Saldaña corresponde al pago de impuestos de la negociación mercantil denominada "VINOS Y LICORES RIOS" que funcionaba con la licencia registrada bajo el numero 24167 REA: A282800962. 8.- Se informe si Ramón Ríos Saldaña pagaba impuestos sobre la negociación mercantil denominada "VINOS Y LICORES RIOS" que funcionaba con la licencia registrada bajo el numero 24167 REA: A282800962. 9.- Para el caso que nos ocupa se informe si existía un beneficiario para el derecho de la Licencia al fallecimiento del Titular. Que es lo que sucede con ese derecho a la muerte del titular sobre la licencia. 10.- Se manifieste si jurídicamente la negociación mercantil sobre la que se otorgó la Licencia a nombre de Ramón Ríos Saldaña puede continuar funcionando, al fallecimiento de este. 11.-Se precise hasta que fecha se realizaron las declaraciones de impuestos del RFC RISR401014FR9 a nombre de Ramón Ríos Saldaña respecto de la negociación mercantil antes mencionada que se encontraba trabajando con la Licencia registrada bajo el numero 24167 REA: A282800962."*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 246, celebrada el día 11 de marzo del año 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo



Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente.**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**